

**Descripción de los privilegios rodados conservados en el
Archivo Municipal de Toledo datados entre 1136 y 1480**

01_1136, abril, 24 - Privilegio de Alfonso VII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 3

FECHA= [c] 1136-04-24. Burgos

[o] [1158]

TÍTULO= Privilegio signado de Alfonso VII por el que confirma a los francos los fueros que tenían en tiempo de su abuelo Alfonso VI y de Bernardo de Sédirac, arzobispo de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [368 x 498 mm]

NOTAS= Este privilegio, además del signo cuadrilongo de Alfonso VII, lleva inserto un breve texto y el signo rodado de Fernando II de León, por el que lo confirmó, años después, en 1158.

Para autores como R. Izquierdo Benito, este documento es la concesión del "fuero de los francos de Toledo".

Fecha original: "Facta carta in Burgos, VIII kalendas maii, era M^a C^a LXX^a IIII^a"

Signado con:

- Signum regis de Alfonso VII, de 36 x 59 mm, conformado por un rectángulo dividido en cuatro cuarteles. El primero y el tercero lo ocupan, respectivamente, las palabras "imp(er)atoris" y "signvm", mientras que en el segundo hay una cruz griega de travesaño corto, potenziada, con puntos apicales y que descansa sobre un trazo ondulado. A la izquierda se adorna con una especie de "S", y a la derecha mediante dos largas líneas paralelas.

- Signo rodado de Fernando II de León, de 65 mm de diametro, ilustrado en su interior con la imagen de un león pasante hacia la izquierda. En la orla figura "SIGNUM FERNANDI REGIS HISPANORUM".

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Refleja pérdidas de soporte en sus líneas de dobleces y distintas

coloraciones en su parte central.

Publicado por:

- MARTIN GAMERO, Antonio, *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*, Toledo, Imprenta de Severiano López Fando, 1862, p. 1048. (Transcripción)
- GARCIA GALLO, Alfonso, "Los fueros de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLV (1975) pp. 467-468. (Transcripción)
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 96-97. (Transcripción y comentario)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VII, ALFONSO VI, BERNARDO DE SEDIRAC, ARZOBISPOS DE TOLEDO, FUEROS, FRANCOS, FUERO DE LOS FRANCOS

02_1137, marzo, 18 - Privilegio de Alfonso VII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 9, Legajo 1, Número 1

FECHA= [c] 1137-03-18. Cuenca

TÍTULO= Privilegio signado de Alfonso VII por el que concede a todos los vecinos y moradores cristianos de Toledo, ya fueran mozárabes, castellanos o francos, la exención del pago de portazgo y aloxor.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [540 x 383 mm]

NOTAS= Este privilegio, según Alfonso García Gallo, en su artículo "Los fueros de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLV (1975) p. 377, es una falsificación realizada entre 1174 y 1179, en tiempos de Alfonso VIII.

El aloxor es un término árabe que en Toledo equivalía al diezmo islámico, percibido por los reyes cristianos tras la conquista de la ciudad.

Fecha original: "Facta carta in Coenqua, XV kallendas aprilis, era M^a C^a LXXV^a. Adefonso Imperatore in Toleto, Legione, Sarragoza, Naiara, Castella, Galicia. Ego imperator Adefonsus hanc cartam quam iussi fieri in anno secundo quod coronam imperii primitus in Legione."

Signado con:

- Signum regis de Alfonso VII, de 30 x 49 mm, conformado por un rectángulo dividido en cuatro cuarteles. El primero y el tercero lo ocupan, respectivamente, las palabras "imperatoris" y "signvm", mientras que en el segundo hay una cruz griega de travesaño corto, potenziada, con puntos apicales y que descansa sobre un trazo ondulado, y en el cuarto un relleno irregular de rayas y puntos. A la izquierda y derecha hay adornos con forma espiral.

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Refleja claras decoloraciones en las líneas de dobleces.

Publicado por:

- PISA, Francisco de, *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo e Historia de sus antigüedades...*, Toledo, por Pedro Rodríguez, impresor, 1605, fols. 53v-54v (Transcripción y traducción).

- GONZÁLEZ, Tomás, *Colección de privilegios, franquezas, exenciones y fueros...*, Tomo VI, Madrid, Imprenta de D. M. de Burgos, 1833, pp. 89-90 (Transcripción de una copia del texto de este privilegio conservada en el Archivo General de Simancas).

- *Privilegios reales y viejos documentos de Toledo*, transcripción, traducción y glosa por Juan Francisco Rivera Recio, Clemente Palencia Flores y Luis Sánchez Belda, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1963, Doc. IV. (Reproducción facsímil, transcripción, traducción y comentario)

- MARTÍN GAMERO, Antonio. *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*, Toledo: Imprenta de Severiano López Fando, 1862, pp. 1055-1056. (Traducción).

- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Tomo I, Madrid, Ediciones Atlas, 1970, pp. 375-376. Edición facsímil de la publicada en 1847, Madrid. (Transcripción).

- GARCÍA GALLO, Alfonso, "Los fueros de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLV (1975) pp. 369-378 y 484-485. (Transcripción y comentario)

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Los privilegios reales de Toledo en la Edad Media*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 97-98. (Transcripción y comentario)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, PRIVILEGIOS, TRIBUTOS, PORTAZGOS, ALFONSO VII, MOZÁRABES, FRANCOS

03_1155, marzo, 25 - Privilegio de Alfonso VII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 1, Legajo 8, Número 1

FECHA= [c] 1155-03-25. [Toledo]

TÍTULO= Privilegio signado de Alfonso VII por el que extiende a todos los vecinos de Toledo los derechos concedidos por Alfonso VI, en 1101, a los mozárabes que vivían en la ciudad.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [615 x 341 mm]

NOTAS= Este privilegio, según Alfonso García Gallo, es una confirmación de la carta por la que Alfonso VI concedió diferentes mercedes a los mozárabes toledanos en 19 de marzo de 1101, considerada como el texto más antiguo del derecho toledano, y conocida como "Fuero de los mozárabes", pero que en la actualidad no se conserva.

Fecha original: "[Facta carta in Toletto in era M. C. LX]XXX. III. et die octavo kalendas aprilis"

Signado con:

- Signum regis de Alfonso VII, de 100 x 70 mm, conformado por una cartela en cuyo centro hay una cruz latina patada y potenziada, con puntos, y flanqueada por líneas onduladas y espiriformes, en cuya parte exterior se sitúan las palabras "signvm" e "imperatoris". A izquierda hay un pequeño ornamento polilobulado.

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Refleja pérdidas de soporte en su parte central y en las líneas de dobles, lo que afecta al texto escrito. Son evidentes algunas diferencias de color en su parte inferior.

Publicado por:

- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Tomo I, Madrid, Ediciones Atlas, 1970, pp. 377-379. Edición facsímil de la original de 1847, Madrid. (Transcripción).

- GARCÍA GALLO, Alfonso, "Los fueros de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLV (1975), pp. 378-383 y 471-472. (Transcripción y comentario).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Los privilegios reales de Toledo en la Edad Media*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 99-101. (Transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VI, ALFONSO VII, TRIBUTOS, JUSTICIA, MOZÁRABES, FUEROS, FUERO DE LOS MOZÁRABES

04_1155, noviembre, 1 - Privilegio de Alfonso VII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 1

FECHA= [c] 1155-11-01. Madrid

TÍTULO= Privilegio signado de Alfonso VII por el que hace donación a favor de diferentes vecinos mozárabes de Toledo de las aldeas de Inesa, Jumela y Casar del Asno, en el término de esta ciudad, con todas sus pertenencias, para ellos y sus sucesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [615 x 341 mm]

NOTAS= Las aldeas mencionadas en el privilegio en la actualidad son despoblados localizándose en el término del municipio de Menasalbas (Toledo).

Fecha original: "Facta carta in Maiaride, die kalendas novembris, era M^a C^a LXXXX^a III^a".

Signado con:

- Signum regis de Alfonso VII, de 134 x 99 mm, conformado por una cartela en cuyo centro hay una cruz latina patada y potenziada, con puntos sobre el arranque de cada brazo, y flanqueada por líneas onduladas y espiriformes, en cuya parte exterior se sitúan las palabras "signvm" "imperatoris". A izquierda y derecha hay pequeños ornamentos polilobulados.

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Contiene zonas con disitinta coloración que no afectan a su legibilidad.

En el "Libro Becerro del Archivo Secreto de la ciudad de Toledo", del año 1735, fols. 298r-298v, se recoge la siguiente descripción del contenido de este privilegio: "En la hera de 1193 el Señor Emperador de España Don Alfonso, con la Señora Emperatriz Doña Rica, su mujer y con sus hijos, Sancho Rei de Nabarra, y Don Fernando, hizo cesión y donación a diferentes vecinos i mozárabes de Toledo, delas aldeas, de Ynesa, Jumela i Casar de el Asno, con sus montes, pastos y aguas para que pudiesen disponer de ello a su boluntad. Locual repartió por tercias partes entre los sujetos que refiere este pribilegio que está en latín."

DESCRPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, PRIVILEGIOS, DONACIONES, ALDEAS, JUMELA, INESA, CASAR DEL ASNO, ALFONSO VII, MOZÁRABES

05_1174, febrero, 20 - Privilegio de Alfonso VIII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 4

FECHA= [c] 1174-02-20. Toledo

[o] 1118-11-16.

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso VIII que confirma el dado por el rey Alfonso VII, en 16 de noviembre de 1118, por el cual concedía diferentes franquezas y libertades a los castellanos, mozárabes y moradores de la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [845 x 620 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta Toletto anno sequenti quo famosissimus rex Ildefonsus Sanctium Navarrorum regem devicit et Pampilonam usque pervenit sub era M^a CC^a XII^a, kalendas IX marcii."

Signado con:

- Signo rodado de Alfonso VIII, de 81 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta de la que solamente se conserva la base triangular. En la orla figura la leyenda "SIGNVM REGIS [A]LDEFONSIS".

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Refleja pérdidas de soporte en su parte central (lo que a su vez ha afectado al texto escrito y al signo), así como diferentes coloraciones en las juntas de los pliegues de su parte inferior.

Publicado por:

- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Tomo I, Madrid, 1970, pp. 380-383 (Edición facsímil de un original de 1847, Madrid). (Transcripción).

- GARCÍA GALLO, Alfonso, "Los fueros de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLV, (1975), pp. 383-385 y 483-484 (Comentario y transcripción).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Los privilegios reales de Toledo en la Edad Media*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 101-102. (Transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, ALFONSO VII, FUEROS

06_1182, septiembre, 30 - Privilegio de Alfonso VIII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 6, Número 1

FECHA= [c] 1182-09-30. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso VIII por el que exime a los caballeros de Toledo y su término de pagar, al Rey o a otra persona, décima u otro cualquier derecho sobre sus heredades.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [362 x 538 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Toletum, era M. CC. XX, pridie kalendas octobris annu sexto ex quo serenissimus rex prefatus ALDEFONSUS Concham fidei christiane viriliter subiugavit anno secundo ex quo infantaticum arrega Ferrando patru suo acquisivit".

Signado con:

- Signo rodado de Alfonso VIII, de 55 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM ALDEFONSI REGIS CASTELLE".

Sellado con:

- Sello de cera clara de Alfonso VIII, de 100 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico en el reverso, pendiente por tira de cuero. Deteriorado.

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo.

Publicado por:

- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Tomo I, Madrid, 1970, pp. 384-385 (Edición facsímil de un original de 1847, Madrid) (Transcripción)

- GARCÍA GALLO, Alfonso, "Los fueros de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLV, (1975), pp. 385-387 (Comentario)

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Los privilegios reales de Toledo en la Edad Media*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 30 y 102-103. (Transcripción)

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo,

Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, pp. 48-49. (Transcripción)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, EXENCIONES, TRIBUTOS, DIEZMOS, HEREDADES

07_1196, marzo, 29 - Privilegio de Alfonso VIII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 2, Pieza 1

FECHA= [c] 1196-03-29. Lagunilla

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso VIII por el que concede a Toledo 200 maravedís de renta anual a perpetuidad en el portazgo de la puerta de Bisagra, para la construcción y reparo de muros y torres.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [253 x 353 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta in Laguniellas, era M^a CC^a XXX^a IIII^a, IIII kalendas aprilis".

Signado con:

- Signo rodado de Alfonso VIII, de 48 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM ALDEFONSI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 30 y 104-105 (Comentario y transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, TRIBUTOS, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, OBRAS

08_1202, diciembre, 24 - Privilegio de Alfonso VIII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 5, Número 1

FECHA= [c] 1202-12-24. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso VIII que confirma el dado por su bisabuelo Alfonso VI en el que concedía a los caballeros de Toledo la exención del pago de toda tributación por las heredades que tuviesen en el Reino

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [387 x 375 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Toletum, era M^a CC^a XL^a, vigilia natalis domine".

Latín. Letra carolina.

Signado con:

- Signo rodado de Alfonso VIII, de 79 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM ALDEFONSI REGIS CASTELLE".

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. El pergamino refleja diferentes coloraciones y manchas. Ha perdido su sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 30 y 105-106. (Comentario y transcripción).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, pp. 50-51. (Transcripción)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, ALFONSO VI, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN

09_1207, febrero, 3 - Privilegio de Alfonso VIII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 6, Número 2

FECHA= [c] 1207-02-03. Alarcón

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso VIII por el que confirma el dado por su bisabuelo Alfonso VI en el que concedía que todas las villas y lugares del término de Toledo, incluidas las de la Iglesia de Santa María y las de las Órdenes Militares, prestasen facendera en la ciudad, quedando excluidas Illescas, Olmos, Ocaña y Montalbán.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [445 x 420 mm]

NOTAS= La facendera era un tributo personal consistente en contribuir con su trabajo en la conservación de los bienes del común como puentes o camino.

Fecha original: "Facta carta apud Alarcone, era M^a CC^a XL^a quinta, rege exprimente, III. die februarii".

Signado con:

- Signo rodado de Alfonso VIII, de 74 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM ALDEFONSI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. El pergamino refleja diferentes coloraciones. Ha perdido su sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 30-31 y 109-110. (Comentario y transcripción)

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, pp. 54-55. (Transcripción)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, FACENDERA, TRIBUTOS, IMPUESTOS, FACENDERA, ILLESCAS, OLMOS, OCAÑA, MONTALBÁN

10_1207, febrero, 3 - Privilegio de Alfonso VIII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 6, Número 3

FECHA= [c] 1207-02-03. Alarcón

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso VIII por el que ordena que ningún vecino de Toledo pueda dar ni vender sus heredades a ninguna Orden o Iglesia salvo a la de Santa María de Toledo, y manda que el caballero que tuviese heredad en Toledo tendría que hacer vecindad en la ciudad para no perderla.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [512 x 418 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Alarconem, era M. CC. XL. quinta, rege exprimente, tercia die februarii".

Signado con:

- Signo rodado de Alfonso VIII, de 76 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM ALDEFONSI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. El pergamino refleja diferentes coloraciones y manchas de humedad en la parte superior derecha que afectan a la legibilidad del texto. No conserva su sello pendiente.

Publicado por:

- GARCÍA LUJÁN, José Antonio, *Privilegios reales de la catedral de Toledo (1086-1462)*, Volumen II, Toledo, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982, pp. 104-106 (Transcripción y descripción)

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 36 y 111-112. (Comentario y transcripción)

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, pp. 56-57. (Transcripción)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, CATEDRAL DE TOLEDO, BIENES, HEREDADES, VECINOS, PROPIEDADES, COMPRAVENTAS, ÓRDENES MILITARES

11_1210, septiembre, 1 - Privilegio de Alfonso VIII

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 2

FECHA= [c] 1210-09-01. Burgos

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso VIII por el que dona a Alfonso Téllez y a su mujer doña Elvira, por los servicios que le han prestado, y también a sus sucesores, la villa de Montalbán, que llamaban Dos Hermanas, y la torre de Malamonedá, con todas sus pertenencias.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [288 x 321 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Burgum, era M^a CC^a XL. octava, prima die mensis septembris".

Signado con:

- Signo rodado de Alfonso VIII, 47 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM ALDEFONSI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- *Privilegios reales y viejos documentos de Toledo*, transcripción, traducción y glosa por Juan Francisco Rivera Recio, Clemente Palencia Flores y Luis Sánchez Belda, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1963, Doc. VI. (Reproducción facsímil, transcripción, traducción y comentario)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, DONACIONES, SAN MARTÍN DE MONTALBÁN, DOS HERMANAS, MALAMONEDA, ALFONSO TÉLLEZ

12_1214, noviembre, 6 - Privilegio de Enrique I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 6, Pieza 2

FECHA= [c] 1214-11-06. Burgos

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique I por el que dona a la iglesia de Santa María y a

don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, para él y sus sucesores, perpetuamente, el castillo de Milagro con todas sus alquerías, términos y pertenencias.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [469 x 405 mm]

NOTAS= Enrique I, en recompensa por la participación del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada en la Reconquista, da a éste y a la Catedral de Toledo el castillo de Milagro, dada la cercanía de Toledo con los dominios musulmanes. Por este documento delimita sus términos comprendidos entre los puertos de Alover y Orgaz hasta el camino de Toledo a Calatrava, por Orgaz, Yébenes, Las Navas y Las Navas de Bermudo.

El castillo de Milagro pertenece en la actualidad al término de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real)

Fecha original: "Facta carta apud Burgis, era M^a CC^a LII^a, VI die novembris."

Signado con:

- Signo rodado de Enrique I, de 47 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM HENRICI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Presenta manchas provocadas por la acción del agua que afectan a la mayor parte del documento y dificultan su legibilidad. Falta el sello pendiente.

Publicado por:

- GONZÁLEZ, Julio, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Tomo III, Madrid, Escuela de Estudios Medievales, 1960, pp. 666-668 (Transcripción)

- GARCÍA LUJÁN, José Antonio, *Privilegios reales de la catedral de Toledo (1086-1462)*, Volumen II, Toledo, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982, pp. 115-118. (Transcripción y descripción).

- PALENCIA HERREJÓN, Juan Ramón, *Ciudad y oligarquía en Toledo a fines del Medievo (1422-1522)*, [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 130. (Comentario).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ENRIQUE I, ARZOBISPOS DE TOLEDO, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, CATEDRAL DE TOLEDO, PUERTOS, MILAGRO, ALOVER, ORGAZ, CALATRAVA, LOS YÉBENES, NAVAS DE BERMUDO, BARBULEA

13_1214, noviembre, 7 - Privilegio de Enrique I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 3

FECHA= [c] 1214-11-07. Burgos

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique I por el que dona a la iglesia de Santa María y a don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, para él y sus sucesores, perpetuamente, la villa de Pulgar con todos sus términos, entradas y salidas, montes y demás pertenencias.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [198 x 413 mm]

NOTAS= La iglesia de Santa María es la denominación en estos documentos medievales de la Catedral de Toledo. Enrique I dio el lugar de Pulgar a la Catedral para dar más seguridad al camino que desde Toledo iba a Milagro, en los Montes de Toledo.

Fecha original: "Facta carta apud Burgis, era M^a CC^a LII^a, VII die novembris"

Signado con:

- Signo rodado de Enrique I, de 45 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM HENRICI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra carolina.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- GARCÍA LUJÁN, José Antonio, *Privilegios reales de la catedral de Toledo (1086-1462)*, Volumen II, Toledo, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982, pp. 118-119 (Transcripción y descripción)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ENRIQUE I, ARZOBISPOS DE TOLEDO, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, CATEDRAL DE TOLEDO, VILLAS, PULGAR, DONACIONES

14_1217, febrero, 3 - Privilegio de Enrique I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 6, Número 4

FECHA= [c] 1217-02-03. Talavera

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique I por el que concede a los caballeros de Toledo, y de las aldeas de su término que tuvieran armas y caballos, que no pagaren aloxor, décima ni otros derechos.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [342 x 369 mm]

NOTAS= El aloxor es un término árabe que en Toledo equivalía al diezmo islámico, percibido por los reyes cristianos tras la conquista de la ciudad.

Fecha original: "Facta carta apud in Talavera, III die februarii, era de M^a CC^a L^a quinta"

Signado con:

- Signo rodado de Enrique I, de 71 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada sobre un asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM HENRICI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 31-32 y 113-114. (Comentario y transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ENRIQUE I, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIONES, DIEZMOS, CABALLEROS

15_1219, mayo, 15 - Privilegio de Fernando III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 2, Pieza 2

FECHA= [c] 1219-05-15. Toledo

[o] 1196-03-29. Lagunilla

TÍTULO= Privilegio rodado de Fernando III por el que confirma a la ciudad de Toledo el cobro de los 200 maravedís anuales que Alfonso VIII le había concedido en 29 de marzo de 1196 para la construcción y reparo de sus muros y torres, pero percibiéndolos de los montes de Magán y no del portazgo de la Puerta de Bisagra.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [378 x 358 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Toletum, XV die madii, era M. CC. L. septima, anno regni mei secundo".

Signado con:

- Signo rodado de Fernando III, de 55 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada de potencias vueltas y contorneada toda ella con un trazo sinuoso. En la orla figura la leyenda "SIGNVM FERRANDI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 32-33 y 114-115. (Comentario y transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, FERNANDO III, MAGÁN

16_1222, enero, 23 - Privilegio de Fernando III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 7

FECHA= [c] 1222-01-23. Fresno

TÍTULO= Privilegio rodado de Fernando III por el que confirma la donación que hizo Alfonso Téllez a favor del arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, de los

castillos de Dos Hermanas, Cedenilla y Malamonedas, con sus términos y pertenencias.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [310x 298 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Fresno, XXIII die ianuarii, era M^a CC^a LX^a"

Signado con:

- Signo rodado de Fernando III, de 53 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada de potencias vueltas sobre asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM FERRANDI REGIS CASTELLE".

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Fernando III, de 48 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico en el reverso, pendiente por hilos de seda. La leyenda que bordea el sello recoge: "SIGILLUM RE[G]IS FER[R]ANDI".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. En su borde derecho se observa pérdida de soporte y algunas manchas aunque esto no afecta a la legibilidad del texto.

Publicado por:

- GARCÍA LUJÁN, José Antonio, *Privilegios Reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*, Volumen II, Toledo, Obra Cultural de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982, pp. 138-140. (Transcripción y descripción)

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, FERNANDO III, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, ARAZOBISPOS DE TOLEDO, ALFONSO TÉLLEZ, HONTANAR, DOS HERMANAS, CEDENILLA, MALAMONEDA, DONACIONES

17_1222, enero, 24 - Privilegio de Fernando III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 8

FECHA= [c] 1222-01-24. Fresno

TÍTULO= Privilegio rodado de Fernando III en el que confirma los fueros que han de gozar los habitantes de El Milagro, tal y como se los concedió el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [279 x 294 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Fresno, XXIII die ianuaris, era M^a CC^a LX^a"

Signado con:

- Signo rodado de Fernando III, de 50 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada de potencias vueltas sobre asta. En la orla figura la leyenda "SIGNVM FERRANDI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Presenta decoloraciones en la parte inferior que afectan al signo y al texto. No conserva el sello pendiente.

En el "Libro Becerro del Archivo Secreto de la ciudad de Toledo", del año 1735, fol. 301v, se recoge la siguiente descripción del contenido de este privilegio: "En Fresno 24 de junio hera de 1260 el señor y santo rei don Fernando libró su real pibilegio de los fueros que habían de gozar los abitadores en El Miraglo según la concesión el arzobispo don Rodrigo".

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, FERNANDO III, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, EL MILAGRO, FUEROS

18_1222, enero, 25 - Privilegio de Fernando III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 6, Pieza 1

FECHA= [c] 1222-01-25. Fresno

TÍTULO= Privilegio rodado de Fernando III por el que confirma la donación que hizo Enrique I, en 1214, a la iglesia de Santa María y a don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, para él y sus sucesores, perpetuamente, del castillo de Milagro con todas sus alquerías, términos y pertenencias.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [420 x 350 mm]

NOTAS= Fernando III confirma un privilegio dado por Enrique I, en 1214, en el que, en recompensa por la participación del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada en la Reconquista, le da, a él y a la Catedral de Toledo, el castillo de Milagro, por la cercanía de Toledo con los dominios musulmanes. Por este documento delimita sus términos comprendidos entre los puertos de Alover y Orgaz hasta el camino de Toledo a

Calatrava, por Orgaz, Yébenes, Las Navas y Las Navas de Bermudo.

Este documento, según la obra colectiva *Privilegios reales y viejos documentos de Toledo*, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1963, Doc. VII, es una "réplica del original" conservado en la Catedral de Toledo, aunque el de esta es de menor tamaño, 270 x 290 mm.

Fecha original: "Facta carta apud Fresnum, VIII kalendas februarii, era M^a CC^a XL^a"

Signado con:

- Signo rodado de Fernando III, de 48 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada de potencias. En la orla figura la leyenda "SIGNVM FERRANDI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- *Privilegios reales y viejos documentos de Toledo*, transcripción, traducción y glosa por Juan Francisco Rivera Recio, Clemente Palencia Flores y Luis Sánchez Belda, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1963, Doc. VII. (Reproducción facsímil, transcripción, traducción y comentario).

- GARCÍA LUJÁN, José Antonio, *Privilegios Reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*, Volumen II, Toledo, Obra Cultural de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982, pp. 140-144. (Descripción y transcripción del original conservado en la Catedral de Toledo).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, FERNANDO III, ENRIQUE I, ARZOBISPOS DE TOLEDO, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, CATEDRAL DE TOLEDO, PUERTOS, EL MILAGRO, ALOVER, ORGAZ, CALATRAVA, LOS YÉBENES, NAVAS DE BERMUDO

19_1243, abril, 20 - Privilegio de Fernando III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 11

FECHA= [c] 1243-04-20. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Fernando III por el que concede al arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, los lugares de Añover y Baza, a cambio de los castillos de Dos Hermanas, Cedenilla, Malamoneda, Pulgar y Peña Aguilera.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [647 x 525 mm]

NOTAS= Fernando III concede a Rodrigo Jiménez de Rada la villa de Añover y su castillo, junto con Baza y su término, por entonces en poder de los sarracenos, para que procediese a su conquista. El rey recibe a cambio los castillos, donados a la iglesia de Toledo por Alfonso Téllez, de Muro, Malamoneda, Dos Hermanas y Cedenilla, además de Pulgar y Peña Aguilera con sus términos y pertenencias.

Fecha original: "Facta carta apud Vallisoletum, XX die aprilis, era M. CC. LXXX. prima".

Signado con:

- Signo rodado de Fernando III, de 103 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada con cabezales de báculo contrastados, sobre fondo macizado. En la orla figura la leyenda "SIGNVM FERRANDI REGIS CASTELLE ET TOLETI LEGIONIS GALLECIE ET CORDUB".

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Fernando III, de 48 mm de diámetro, de doble impronta, heráldico en el anverso (castillo de tres cuerpos) y en el reverso (león rampante), pendiente por hilos de seda. La leyenda del anverso es "FERADI REGIS CASTELLE [TOL]TI" y la del reverso "[LEGIONIS ET G]ALLECIE".

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, pero de los tres sellos que debían pender, por los agujeros de su plica, solo se conserva el de Fernando III, faltando los que correspondería con el Arzobispo y la Catedral. El conservado padece, como consecuencia de una instalación inadecuada, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas, sobre todo en el reverso.

El latín se utiliza en la data y en algunos de los elementos validativos. El resto del texto está en castellano.

Publicado por:

- GARCÍA LUJÁN, José Antonio, *Privilegios Reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*, Volumen II, Toledo, Obra Cultural de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982, pp. 161-167. (Descripción, transcripción y breve comentario).

DESCRPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, FERNANDO III, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, ALFONSO TÉLLEZ, AÑOVER DE TAJO, BAZA, DOS HERMANAS, CEDENILLA, MALAMONEDA, PULGAR, PEÑA AGUILERA, TÉRMINOS, PERMUTAS, LOCALIDADES

20_1246, enero, 4 - Privilegio de Fernando III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 12, Legajo 4, Número 12, Pieza 1

FECHA= [c] 1246-01-04. Jaén

TÍTULO= Privilegio rodado de Fernando III por el que vende a la ciudad de Toledo todos los lugares, tierras y vasallos que poseía el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, en los llamados Montes de Toledo, por cuarenta y cinco mil maravedís alfonsís.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [379 x 410 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta in exercitu apud Jahen, rege exprimente, quarta die ianuarii, era M^a CC^a LXXX^a quarta".

Signado con:

- Signo rodado de Fernando III, de 87 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz latina patada y potenziada. En la orla figura la leyenda "SIGNVM FERRANDI REGIS CASTELLE [TOLETI LEGIONIS] GALLECIE ET CORDUBE ET MVRRCIE".

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Fernando III, de 48 mm de diámetro, de doble impronta, heráldico en el anverso (castillo de tres cuerpos) y en el reverso (león rampante), pendiente por hilos de seda. La leyenda del anverso es "[S]IGILLU[M REGIS]FERRANDI" y la del reverso " REX TOL[ETI ET CAST]ELLE".

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en la data y en algunos de los elementos validativos. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Refleja pérdidas de soporte, distintas coloraciones y tintas desvaídas, especialmente en las líneas de dobles de su parte inferior, lo que afecta a la legibilidad del texto escrito. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación y de una instalación inadecuada, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, p. 32 (Comentario).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, FERNANDO III, RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, ALFONSO TÉLLEZ, MONTES DE TOLEDO COMPRAVENTAS

21_1254, marzo, 2 - Privilegio de Alfonso X

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 6

FECHA= [c] 1254-03-02. Toledo

[o] 1222-01-16. Madrid

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso X por el que confirma el dado por Fernando III, en 16 de enero de 1222, ratificando los privilegios otorgados a Toledo por sus antecesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [620 x 768 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecha la carta en Toledo por mandado del Rey, dos días andados del mes de março, en era de mil e CC e LXXXX^a e II annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso X, de 141 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en el documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por Carmen Gil Díaz en el año 2005. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente y en algunos de los elementos miniados se nota el deterioro de la pigmentación.

Este privilegio es especialmente llamativo por estar iluminado con pan de oro utilizado tanto en el crismón como en la rueda y en las columnas que separan la relación de confirmantes que flanquean la rueda. Éstas últimas están ilustradas, además, con los símbolos del Reino: el castillo y el león.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 37-38 y 117-120. (Comentario y

transcripción).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, pp. 60-62. (Transcripción)

- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos, y ÁVILA SEOANE, Nicolás, "Los privilegios rodados de Alfonso X a la ciudad de Toledo. Breve estudio diplomático", p. 2. Breve descripción incluida en el texto accesible en la web del Archivo Municipal de Toledo, en la Exposición virtual núm. 52 relativa a "Privilegios rodados de Alfonso X a la ciudad de Toledo".

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO X, FERNANDO III, FUEROS

22_1254, marzo, 10 - Privilegio de Alfonso X

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 2, Pieza 3

FECHA= [c] 1254-03-10. Toledo

[o] 1219-05-15. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso X por el que confirma el dado por Fernando III, en 15 de mayo de 1219, en el que cambió los 200 maravedís de renta anual a perpetuidad en el portazgo de la puerta de Bisagra a favor de Toledo, para la construcción y reparo de muros y torres, concedidos por Alfonso VIII en 1196, por la misma cantidad y finalidad sobre los montes de Magán.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [544 x 547 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecha la carta en Toledo por mandado del Rey, X días andados del mes de março, en era de mille e dozientos e novaenta e dos annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso X, de 142 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en el documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por Carmen Gil Díaz en el año 2005. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 38 y 120. (Transcripción y comentario).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO X, FERNANDO III, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, MAGÁN, MONTES

23_1260, febrero, 6 - Privilegio de Alfonso X

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza A

FECHA= [c] 1260-02-06. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso X por el cual concede la exención de pagar moneda a los caballeros, dueñas, escuderos, hidalgos y caballeros mozárabes de la ciudad de Toledo, a los que se lo había pedido anteriormente para financiar las necesidades del *Fecho del Imperio*.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [470 x 452 mm]

NOTAS= La mención especial a los caballeros mozárabes se debe a que esta minoría gozaba de su propio fuero, concedido por Alfonso VI el 19 de marzo de 1101, y estaba formada por descendientes de familias cristianas que vivieron en la ciudad durante la dominación musulmana.

Se conoce por "Fecho del Imperio" el intento del rey Alfonso X el Sabio de ser elegido en 1257 como Rey de Romanos del Sacro Imperio Romano Germánico, aprovechándose de su condición de hijo de Beatriz de Suabia, que era hija a su vez de Felipe de Suabia, Rey de Romanos entre 1198 y 1208. Para financiar esta pretensión exigió que se incrementase el impuesto sobre la moneda del que, por privilegio de 26 de enero de 1259, eximió de su pago a los "caballeros...", pero su cobro por tierras toledanas se realizó antes de que ese documento fuera conocido. Esto obligó a Alfonso X a otorgar un nuevo privilegio, poco tiempo después, que es el que aquí se describe. El de 1259, que iba validado con sello de oro, no se conserva en el Archivo.

Según J. R. Palencia Herrejón, el pago de moneda era un tributo que la monarquía percibía de sus súbditos como reconocimiento de la regalía de acuñación de moneda.

Fecha original: "Fecha la carta en Toledo por nuestro mandado, viernes, seys días andados del mes de febrero, en era de mille e dozientos e noventa e ocho annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso X, de 134 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz campal inserta en una circunferencia, que divide en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo pero no conserva el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 36 y 126-129. (Transcripción y comentario).

- PALENCIA HERREJÓN, Juan Ramón, *Ciudad y oligarquía en Toledo a fines del Medievo (1422-1522)*, [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 392 y 420. (Comentario).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, pp. 64-67. (Transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO X, TRIBUTOS, IMPUESTOS, MONEDAS, EXENCIÓN, CABALLEROS, MOZÁRABES, HIDALGOS

24_1262, julio, 12 - Privilegio de Alfonso X

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 7, Legajo 2, Número 30

FECHA= [c] 1262-07-12. Sevilla

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso X por el que ordena el amojonamiento de Alcocer y su término, y su partición entre la Orden y convento de Alcántara y la ciudad de Toledo, tras el pleito surgido entre ambas.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [405 x 499 mm]

NOTAS= El amojonamiento consiste en la delimitación de un territorio, terreno o término jurisdiccional mediante mojones, esto es, postes de piedra clavados en el suelo. La mención de Alcocer se refiere a la localidad de Puebla de Alcocer, situada en la actualidad en la provincia de Badajoz.

Fecha original: "Fecho el privilegio en Sevilla por nuestro mandado, miércoles, doze días andados del mes de julio, en era de mille e trezientos annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso X, de 123 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo, pero ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- PALENCIA HERREJÓN, Juan Ramón, *Ciudad y oligarquía en Toledo a fines del Medievo (1422-1522)*, [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 101-102. (Comentario).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO X, AMOJONAMIENTOS, ÓRDENES MILITARES, ORDEN DE ALCÁNTARA, PUEBLA DE ALCOCER, TÉRMINOS

25_1262, septiembre, 11 - Privilegio de Alfonso X

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Alacena 1, Legajo 4, Número 2

FECHA= [c] 1262-09-11. Sevilla

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso X por el cual ordena el amojonamiento de los términos que hay entre el río Guadiana y las sierras de Puerto del Rey, Puerto de Carvajal y Puerto de Amariella y su partición entre Toledo y Talavera de la Reina.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [663 x 665 mm]

NOTAS= El amojonamiento consiste en la delimitación de un territorio, terreno o

término jurisdiccional mediante mojones, esto es, postes de piedra clavados en el suelo. La zona delimitada abarca en la actualidad poblaciones situadas en el suroeste de la provincia de Toledo y el nordeste de la de Cáceres.

Fecha original: "Fecho el privilegio en Sevilla por nuestro mandado, lunes onze días andados del mes de setiembre, en era de mille et trezientos annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso X, de 163 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

Su estado de conservación es óptimo al encontrarse enmarcado, pero ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- PALENCIA HERREJÓN, Juan Ramón, *Ciudad y oligarquía en Toledo a fines del Medievo (1422-1522)*, [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 148. (Comentario).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO X, AMOJONAMIENTOS, TÉRMINOS, SIERRA DE LOS PUERTOS, PUERTO DEL REY, PUERTO DE CARVAJAL, PUERTO AMARIELLA, TALAVERA DE LA REINA

26_1289, diciembre, 18 - Privilegio de Sancho IV

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 9

FECHA= [c] 1289-12-18. Toledo

[o] 1254-03-02. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Sancho IV por el que confirma el dado por Alfonso X, el 2 de marzo de 1254, sobre los privilegios otorgados a Toledo por sus antecesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [823 x 641 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Toledo, domingo, diez e ocho días andados del mes de deziembre, en era de mille e trezientos e veynt e siete annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Sancho IV, de 218 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz inserta en una circunferencia, que divide en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON SANCHO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en el documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido su sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 40 y 132-134. (Transcripción y comentario).

- PALENCIA HERREJÓN, Juan Ramón, *Ciudad y oligarquía en Toledo a fines del Medievo (1422-1522)*, [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 178 y 475. (Comentario).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, pp. 69-71. (Transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, FERNANDO III, ALFONSO X, FUEROS

27_1289, diciembre, 20 - Privilegio de Sancho IV

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza C

FECHA= [c] 1289-12-20. Toledo

[o] 1260-02-06. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Sancho IV que confirma el dado por Alfonso X en Toledo, el 6 de febrero de 1260, por el que eximía de pagar moneda a los caballeros, dueñas, escuderos, hijosdalgo y caballeros mozárabes de la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [595 x 540 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho en Toledo, martes, veynte días de deziembre, era de mille e CCC e XXVII annos"

Signado con:

-Signo rodado, en color, de Sancho IV, de 182 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz inserta en una circunferencia, que divide en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON SANCHO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Sancho IV, de 50 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y ecuestre por el reverso. En las leyendas figura: "S SANCII ILLUSTRIS REGI[S C]ASTELLE ET LEGION[IS]" (anverso) y "S SANCII ILLUST[RIS REG]IS CASTELLE ET TOLETI" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado en el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) entre 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo. El sello de plomo padece, como consecuencia de una instalación inadecuada, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas, sobre todo en el reverso.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 135-136. (Transcripción y descripción).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, p. 73. (Transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, SANCHO IV, ALFONSO X, TRIBUTOS, IMPUESTOS, MONEDAS, EXENCIÓN, CABALLEROS, MOZÁRABES, HIDALGOS

28_1289, diciembre, 20 - Privilegio de Sancho IV

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza D

FECHA= [c] 1289-12-20. Toledo

[o] 1259-01-26. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Sancho IV que confirma el dado por Alfonso X en Toledo, el 26 de enero de 1259, por el que eximía de pagar moneda a los caballeros, dueñas, escuderos, hijosdalgo y caballeros mozárabes de la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [652 x 627 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Toledo, martes, veynte días andados del mes de deziembre, en era de mille e trezientos e veynt et siete annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Sancho IV, de 221 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz inserta en una circunferencia, que divide en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON SANCHO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado en el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) entre 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de soporte en los bordes del pergamino que no afectan a la legibilidad del texto. No conserva su sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 123-124 y 134-135. (Transcripción y descripción).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, p. 72. (Transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, SANCHO IV, ALFONSO X, MOZÁRABES, TRIBUTOS, IMPUESTOS, MONEDAS, EXENCIÓN

29_1289, diciembre, 30 - Privilegio de Sancho IV

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza B

FECHA= [c] 1289-12-30. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Sancho IV por el que exime del pago del derecho de moneda a los hombres buenos del común que morasen en la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [526 x 559 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Toledo, viernes, treynta días andados del mes de deziembre, en era de mille e trezientos e veynt e siete annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Sancho IV, de 213 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz inserta en una circunferencia, que divide en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON SANCHO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado en el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) entre 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 136-137. (Transcripción y descripción).

- PALENCIA HERREJÓN, Juan Ramón, *Ciudad y oligarquía en Toledo a fines del Medievo (1422-1522)*, [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 393 y 419. (Comentario).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El libro de los privilegios de Toledo*, vol. II, Toledo, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2005, p. 74. (Transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, SANCHO IV, PRIVILEGIOS, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, MONEDA

30_1333, marzo, 12 - Privilegio de Alfonso XI

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 11, Pieza 1

FECHA= [c] 1333-03-12. Valladolid

[o] 1137-03-18. Cuenca

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso XI por el que confirma el dado por Alfonso VII, el 18 de marzo de 1137, en el que concedía a todos los vecinos y moradores cristianos de Toledo, ya fueran mozárabes, castellanos o francos, la exención del pago de portazgo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [709 x 634 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Valladolid, doze días de março, en era de mille e trezientos e setenta e un annos"

Signado con:

Signo rodado, en color, de Alfonso XI, de 168 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en el documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- GARCIA GALLO, Alfonso, "Los fueros de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLV (1975) p. 369. (Comentario).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 145-147. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI, ALFONSO VII, TRIBUTOS, IMPUESTOS, PORTAZGOS, EXENCIÓN

31_1333, marzo, 12 - Privilegio de Alfonso XI

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 1, Pieza 1

FECHA= [c] 1333-03-12. Valladolid

[o] 1203-01-04. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso XI por el que confirma el de Alfonso VIII, de 4 de enero de 1203, en el que concedía a la ciudad de Toledo el mesón donde se vendía el trigo y el cobro de los derechos por el uso de sus medidas.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [513 x 606 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Valladolid, doze días de março, en era de mille e trezientos e setenta e un annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso XI, de 169 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en el documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 147-148. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI, ALFONSO VIII, MESÓN DEL TRIGO, ALHONDIGA, MEDIDAS, DERECHOS

32_1333, marzo, 14 - Privilegio de Alfonso XI

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 5, Número 2

FECHA= [c] 1333-03-14. Valladolid

[o] 1202-12-24. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso XI por el que confirma el dado por Alfonso VIII, en 24 de diciembre de 1202, en el que concedía a los caballeros de Toledo la exención del pago de toda tributación por las heredades que tuviesen en el Reino.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [712 x 578 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Valladolid, quatorze días de março, era de mille e trezientos e setenta e un annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso XI, de 169 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en el documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, aunque ha perdido su sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 149-150 (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI, ALFONSO VIII, TRIBUTOS, IMPUESTOS, HEREDADES, BIENES, EXENCIÓN

33_1333, marzo, 15 - Privilegio de Alfonso XI

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza E

FECHA= [c] 1333-03-15. Valladolid

[o] 1259-01-26. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso XI que confirma el dado por Alfonso X, el 26 de enero de 1259, por el que eximía del pago del derecho de moneda a los caballeros,

dueñas, escuderos, hijosdalgo y caballeros mozárabes que morasen en la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [589 x 589 mm]

NOTAS= Según J. R. Palencia Herrejón, el pago de moneda era un tributo que la monarquía percibía de sus súbditos como reconocimiento de la regalía de acuñación de moneda.

Fecha original: "Fecho el privilegio en Valladolit, quinze días de março, en era de mille e trezientos e setenta e un annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso XI, de 165 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 150-151. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO X, ALFONSO XI, TRIBUTOS, IMPUESTOS, MONEDAS, EXENCIÓN

34_1333, marzo, 16 - Privilegio de Alfonso XI

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza F

FECHA= [c] 1333-03-16. Valladolid

[o] 1289-12-30. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso XI que confirma el de Sancho IV, de 30 de diciembre de 1289, por el que eximía del pago del derecho de moneda a los hombres

buenos del común que morasen en la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [607 x 538 mm]

NOTAS= Según J. R. Palencia Herrejón, el pago de moneda era un tributo que la monarquía percibía de sus súbditos como reconocimiento de la regalía de acuñación de moneda.

Fecha original: "Fecho el privilegio en Valladolid, diez e seys días de março, en era de mille e trezientos e setenta e un annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso XI, de 169 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Alfonso XI, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y ecuestre por el reverso. En las leyendas figura: "S ILLEFONSI DEIGRA REGIS CASTELLE ET LEGIONIS" (anverso) y "S ILLEFONSI [DEI]GRA REGIS CASTELLE ET LEGIONIS" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo. El sello de plomo padece, como consecuencia de una instalación inadecuada, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas, sobre todo en el reverso

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 151- 152. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, SIGLO XIV, ALFONSO XI, SANCHO IV, TRIBUTOS, IMPUESTOS, MONEDAS, EXENCIÓN

35_1333, marzo, 17 - Privilegio de Alfonso XI

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1,

Número 2, Pieza 4

FECHA= [c] 1333-03-17. Valladolid

[o] 1254-03-10. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso XI, que confirma el dado por Alfonso X, el 10 de marzo de 1254, por el cual se cambiaron los 200 maravedís de renta anual a perpetuidad en el portazgo de la puerta de Bisagra a favor de Toledo, para la construcción y reparo de muros y torres, concedidos por Alfonso VIII en 1196, por la misma cantidad y finalidad sobre los montes de Magán.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [555 x 574 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Valladolid, diez e siete días de março, en era de mille e trezientos e setenta e un annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso XI, de 169 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Alfonso XI, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y ecuestre por el reverso. En las leyendas figura: "S ILLEFONSI DEI GRA REGIS CASTELLE ET LEGIONIS" (anverso) y "S ILLEFONSI DEI GRA REGI CASTELLE ET LEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo. El sello de plomo padece, como consecuencia de una instalación inadecuada, la pérdida de nitidez en las figuras.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 152-153. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI, ALFONSO X, TRIBUTOS, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, MAGÁN, MONTES

36_1333, marzo, 18 - Privilegio de Alfonso XI

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 11, Pieza 2

FECHA= [c] 1333-03-18. Valladolid

[o] 1254-03-02. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de Alfonso XI por el que confirma el dado por Alfonso X, el 2 de marzo de 1254, sobre los privilegios otorgados a Toledo por sus antecesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [725 x 623 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en Valladolid, diez e ocho días de março, en era de mille e trezientos e setenta e un annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Alfonso XI, de 163 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ALFONSO" encabezada por una cruz, y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Alfonso XI, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y ecuestre por el reverso. En las leyendas figura: "S ILLEFONSI DEI GRA REGIS CASTELLE ET LEGIONIS" (anverso) y "S ILLEFONSI DEI GRA REGIS CASTELLE ET LEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo. El sello de plomo padece, como consecuencia de una instalación inadecuada, ligeras pérdidas de nitidez en las figuras.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 153-154. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIII, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI, ALFONSO X, ALFONSO VI, FUEROS

37_1371, septiembre, 15 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 2, Pieza 6

FECHA= [c] 1371-09-15. Toro

[o] 1333-03-17. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II, que confirma el dado por Alfonso XI, de 17 de marzo de 1333, por el cual se cambiaron los 200 maravedís de renta anual a perpetuidad en el portazgo de la puerta de Bisagra a favor de Toledo, para la construcción y reparo de muros y torres, concedidos por Alfonso VIII en 1196, por la misma cantidad y finalidad sobre los montes de Magán.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [656 x 571 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en las Cortes de Toro, quinze días de setiembre, era de mille e quatroçientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 168 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles cuya decoración se ha perdido. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRA[CIA R]EGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de soporte en los bordes del pergamino que no afectan a la legibilidad del texto. Además, presenta algunas diferencias de color y en parte del signo se nota el deterioro de la pigmentación. El sello padece, por una instalación inadecuada, la pérdida de nitidez en las figuras.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, p. 197. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI ENRIQUE II, TRIBUTOS, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, MAGÁN, MONTES

38_1371, septiembre, 15 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza K

FECHA= [c] 1371-09-15. Toro

[o] 1333-03-18. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II que confirma el dado por Alfonso XI, de 18 de marzo de 1333, por el que ratificaba los privilegios concedidos a la ciudad de Toledo por sus antecesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [728 x 677 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes de Toro, quinze días de setiembre, era de mille e quatroçientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 138 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles cuya decoración se ha perdido parcialmente, pero se intuyen los símbolos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de pigmentación, que afectan especialmente al signo. El sello padece, por una instalación inadecuada, ligeras pérdidas de nitidez en las figuras.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 194-196. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI, ENRIQUE II, FUEROS

39_1371, septiembre, 18 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS// Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 13, Pieza 5

FECHA= [c] 1371-09-18. Toro

[o] 1333-03-12. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II que confirma el dado por Alfonso XI, de 18 de marzo de 1333, por el que concedía a todos los vecinos y moradores cristianos de Toledo, ya fueran mozárabes, castellanos o francos, la exención del pago de portazgo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [632 x 695 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes de Toro, dize ocho días de setiembre, era de mille e quatroçientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 180 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles cuya decoración se ha perdido parcialmente, pero se intuyen los símbolos de Castilla y León. Esta

circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de soporte, en el borde superior derecho, y de pigmentación, que afectan especialmente al signo. El sello padece una ligera pérdida de nitidez en las figuras y leyendas, y ligeros efectos de un proceso inicial de carbonatación.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 199-200. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI, ENRIQUE II, TRIBUTOS, EXENCIÓN, IMPUESTOS, PORTAZGOS

40_1371, septiembre, 18 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 5, Número 4

FECHA= [c] 1371-09-18. Toro

[o] 1333-03-14. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II que confirma el dado por Alfonso XI, de 14 de marzo de 1333, en el que concedía a los caballeros de Toledo la exención del pago de toda tributación por las heredades que tuviesen en el Reino.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [598 x 533 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las nuestras Cortes de Toro, dies e ocho días de setiembre, era de mille e quatrocientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 160 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con los símbolos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de pigmentación, que afectan especialmente al signo. El sello padece, por una instalación inadecuada, ligeras pérdidas de nitidez en las figuras y legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 201- 202. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ENRIQUE II, ALFONSO XI, TRIBUTOS, IMPUESTOS, HEREDADES, BIENES, EXENCIÓN

41_1371, septiembre, 18 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza J

FECHA= [c] 1371-09-18. Toro

[o] 1333-03-16. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II, que confirma el dado por Alfonso XI, de 16 de marzo de 1333, por el cual eximía del pago del derecho de moneda a los hombres buenos del común que morasen en la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [573 x 628 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes de Toro, diez e ocho días de setiembre, era de mill e quatroçientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 161 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles cuya decoración se ha perdido en gran medida, pero se intuyen los símbolos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ET LEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ET LEGIONIS" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de soporte en los bordes, que no afectan a la legibilidad del texto, y de pigmentación, que afectan especialmente al signo. A pesar del buen estado de conservación del sello, en el anverso se ha perdido una pequeña porción de plomo en las partes inferior y superior. En el reverso, en su parte inferior, el desgaste ha ocasionado pérdida de legibilidad en la leyenda.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 200-201. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, ENRIQUE II, ALFONSO XI, TRIBUTOS, MONEDAS, PRIVILEGIOS, EXENCIÓN, IMPUESTOS

42_1371, septiembre, 20 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 1, Pieza 3

FECHA= [c] 1371-09-20. Toro

[o] 1333-03-12. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II que confirma el dado por Alfonso XI, de 12 de marzo de 1333, por el que concedía a la ciudad de Toledo el mesón donde se vendía el trigo y el cobro de los derechos por el uso de sus medidas.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [589 x 625 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes de Toro, veynte días de setiembre, era de mill e quatroçientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 159 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles cuya decoración se ha perdido en gran medida, pero se intuyen los símbolos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 57 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de soporte en los bordes, que no afectan a la legibilidad del texto, y de pigmentación, que afectan especialmente al signo. El sello padece, por una instalación inadecuada, ligeras pérdidas de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas, especialmente en el reverso. Presenta, además, varios indicios de fractura tanto en anverso como en reverso.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 205- 206. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, ENRIQUE II, ALFONSO XI, MESÓN DEL TRIGO, ALHONDIGA, MEDIDAS, DERECHOS

43_1379, agosto - Privilegio de Juan I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 13, Pieza 1

FECHA= [c] 1379-08-sd. Burgos

[o] 1371-09-15. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan I que confirma el dado por Enrique II, el 15 de septiembre de 1371, por el que ratificaba los privilegios concedidos a la ciudad de Toledo por sus antecesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [727 x 751 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes que nos mandamos ffaser en la muy noble çibdat de Burgos [*en blanco*] días de agosto, era de mille e quatrocientos e diez e siete annos".

El privilegio no recoge el día en el que fue validado aunque, muy posiblemente, lo sería entre el 20 y el 25 de agosto, fechas en las que se datan los otros privilegios expedidos a favor de la ciudad de Toledo conservados en el Archivo Municipal.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan I, de 163 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: " [S] IOHANIS DEI GRACIA REGIS [CAS]TELLE ELEGIONIS" (anverso) y " [S IOHA]NIS DEI GRACIA REGIS CASTEL[LE ELEGIONIS]" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de pigmentación, que afectan especialmente al signo. El sello padece la pérdida de nitidez en las figuras y leyendas, sobre todo en la parte superior, y ligeros efectos de un proceso inicial de carbonatación y fractura.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 212-215. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, JUAN I, ENRIQUE II, FUEROS

44_1379, agosto, 20 - Privilegio de Juan I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 2, Pieza 7

FECHA= [c] 1379-08-20. Burgos

[o] 1371-09-15. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan I que confirma el dado por Enrique II, de

15 de septiembre de 1371, por el cual se cambiaron los 200 maravedís de renta anual a perpetuidad en el portazgo de la puerta de Bisagra a favor de Toledo, para la construcción y reparo de muros y torres, por la misma cantidad y finalidad sobre los montes de Magán.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [698 x 632 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes de la muy noble çibdat de Burgos, beynte días de agosto, era de mille e quatroçietos e dies e siete annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan I, de 163 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON JUAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles decorados con diferentes colores y motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S IOHANIS DEI GRA[CIA REGIS CA]STELLE ELEGIONIS" (anverso) y "S IOHANIS DEI GRA[CIA REGIS CASTELLE] ELEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo. El sello padece como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 216-217. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ENRIQUE II, JUAN I, TRIBUTOS, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, MAGÁN, MONTES

45_1379, agosto, 20 - Privilegio de Juan I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 13, Pieza 2

FECHA= [c] 1379-08-20. Burgos

[o] 1371-09-18. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan I que confirma el dado por Enrique II, de 18 de septiembre de 1371, por el que ratificaba la concesión a todos los vecinos y moradores cristianos de Toledo, ya fueran mozárabes, castellanos o francos, de la exención del pago de portazgo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [730 x 580 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado el privilegio en las Cortes de la muy noble çibdat de Burgos, beynte días de agosto, era de mill e quatroçientos e dies e siete annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan I, de 165 mm de diámetro, ilustrado en su interior

con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON JUAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles decorados con diferentes colores y motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S IOHANIS DEI GRACIA REGIS CASTELLE ELEGIONIS" (anverso) y "S IOHANIS [DEI GRACIA REGIS CAS]TEL[LE] ELEGIONIS" (reverso).

El espacio dedicado al crismón solo está delimitado por una circunferencia sin que esté representado el monograma de Cristo.

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 217-218. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ENRIQUE II, JUAN I, TRIBUTOS, EXENCIÓN, IMPUESTOS, PORTAZGOS

46_1379, agosto, 20 - Privilegio de Juan I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 5, Número 5

FECHA= [c] 1379-08-20. Burgos

[o] 1371-09-18. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan I que confirma el dado por Enrique II, de 18 de septiembre de 1371, por el que concedía a todos los caballeros la exención del pago de toda tributación por las heredades que tuviesen en el Reino.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [715 x 656 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado el privilegio en las Cortes de la muy noble çibdat de Burgos, beynte días de agosto, era de mill e quatroçientos e dies e siete annos"

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan I, de 170 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON JUAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles decorados con diferentes colores y motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "[S] IOHANIS DEI [GRACIA REG]IS CASTE[LLE ELEG]IONIS" (anverso) y "S IOHA[NIS DEI GR]HACIA R[EGIS CASTELLE] ELEGIONIS" (reverso).

El espacio dedicado al crismón solo está delimitado por una circunferencia sin que esté representado el monograma de Cristo.

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Refleja distintas coloraciones, especialmente en la parte central, que afectan a la legibilidad del texto. Además, se aprecia la pérdida de parte de la pigmentación, que afecta especialmente al signo. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 65 y 219-220. (Transcripción, descripción y comentario).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, JUAN I, ENRIQUE II, TRIBUTOS, IMPUESTOS, HEREDADES, BIENES, EXENCIÓN

47_1379, agosto, 20 - Privilegio de Juan I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 1, Pieza 4

FECHA= [c] 1379-08-20. Burgos

[o] 1371-09-20. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan I que confirma el dado por Enrique II, de 20 de septiembre de 1371, por el que concedía a la ciudad de Toledo el mesón donde se vendía el trigo y el cobro de los derechos por el uso de sus medidas.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [713 x 624 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes de la muy noble çibdat de Burgos, beynte días de agosto, era de mill e quatroçientos e dies e siete annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan I, de 171 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON JUAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles decorados con diferentes colores y motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "[S] IOHANIS DEI GRACI[A REGIS CASTELLE ELEGIONIS" (anverso) y "S IOHANIS DEI GRA[CIA REGIS CASTELLE] ELEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El pergamino refleja pequeñas manchas que afectan a la legibilidad del texto. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas; y sufre un ligero abombamiento en toda su parte derecha.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 65 y 218-219. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, JUAN I, ENRIQUE II, MESÓN DEL TRIGO, ALHÓNDIGA, MEDIDAS, DERECHOS

48_1379, agosto, 25 - Privilegio de Juan I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza LL

FECHA= [c] 1379-08-25. Burgos

[o] 1371-09-18. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan I que confirma el dado por Enrique II, de 18 de septiembre de 1371, por el cual eximía del pago del derecho de moneda a los hombres buenos del común que morasen en la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [674 x 657 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes que nos mandamos faser en la muy noble çibdat de Burgos, beynte e çinco días de agosto, era de mill e quatroçientos e dies e siete annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan I, de 173 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON JUAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "[S] IOHANIS DEI GR[HACIA REGIS CA]STELLE ELEGIONIS" (anverso) y "S IOHANIS DEI [GRACIA REGIS C]ASTELL[E] ELEGIONIS" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegio.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El pergamino refleja manchas que afectan a la legibilidad del texto. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las

figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 65 y 221-222. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, JUAN I, ENRIQUE II, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, MONEDA

49_1393, diciembre, 15 - Privilegio de Enrique III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 14, Pieza 1

FECHA= [c] 1393-12-15. Madrid

[o] 1379-08-20. Burgos

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique III que confirma el dado por Juan I, de 20 de agosto de 1379, por el que concedía a todos los vecinos y moradores cristianos de Toledo, ya fueran mozárabes, castellanos o francos, la exención del pago de portazgo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [698 x 585 mm]

NOTAS=

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique III, de 185 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado bicolor decorado con motivos vegetales.

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 68 y 230-233. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ENRIQUE III, JUAN I, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, MONEDA

50_1429, mayo, 15 - Copia de Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 1, Legajo 1, Número 6

FECHA= [c] 1429-05-15. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II por el que establece que la ciudad de Toledo, en los documentos que emitiera o recibiera, no se intitulara concejo sino "muy noble ciudad".

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [619 x 640 mm]

NOTAS= Este privilegio no se conserva en la actualidad en el Archivo Municipal, aunque tenemos constancia de que se encontraba entre sus fondos en el año 1963 al ser reproducido en la obra colectiva de *Privilegios reales y viejos documentos de Toledo*, impresa en ese año y citada en la bibliografía. En 1985, al publicarse el catálogo del Archivo Secreto por Esperanza Pedraza ya indica que el documento "falta".

Utilizamos en esta descripción la copia en papel reproducida en 1963, tanto para su contenido como para sus caracteres externos.

Signado con:

- Signo rodado de Juan II ilustrado en su interior con una circunferencia en la que se inserta un escudo acabado en punta dividido en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, cuyo texto, encabezado por una cruz, se inicia en la exterior con las confirmaciones del mayordomo y el alférez, "RUI DÍAS DE MENDOÇA MAYORDOMO MAYOR D(e)L REY IOH(á)N DELGADILLO ALFÉREZ MAYOR" y continúa en la interior con "DEL REY CONFIM (sic)". El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

Por la descripción publicada en 1963 conocemos que ya entonces carecía de sello pendiente.

Publicado por:

- *Privilegios reales y viejos documentos de Toledo*, transcripción, traducción y glosa por Juan Francisco Rivera Recio, Clemente Palencia Flores y Luis Sánchez Belda, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1963, Doc. VII. (Reproducción facsímil, transcripción, traducción y descripción)

- PEDRAZA RUIZ, Esperanza, *Catálogo Archivo Secreto*, Toledo, Excmo. Ayuntamiento de Toledo, 1985, p. 10. (Descripción).

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 69-70. (Comentario).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, JUAN II, TÍTULOS, TRATAMIENTOS, HONORES Y DISTINCIONES, CIUDAD DE TOLEDO

51_1434, marzo, 20 - Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 13, Pieza 3

FECHA= [c] 1434-03-20. Valladolid

[o] 1434-02-15.

[o] 1393-12-15. Madrid

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II que confirma el dado por Enrique III, de 15 de diciembre de 1393, por el que concedía a todos los vecinos y moradores cristianos de Toledo, ya fueran mozárabes, castellanos o francos, la exención del pago de portazgo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [711 x 640 mm]

NOTAS= Este privilegio también contiene, inserto, un albalá de Juan II, de 15 de febrero de 1434, por el que ordenaba a la Chancillería de Valladolid que examinara los privilegios que allí presentara la ciudad de Toledo para ver si debían ser confirmados. El albalá carece de data tópica aunque, muy posiblemente, fue dado en Valladolid, ciudad en la que se dieron otros privilegios expedidos a favor de la ciudad de Toledo en esas fechas conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan II, de 136 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, encabezadas ambas por una cruz, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S IOHANIS DEI GR[AC]IA [REGIS] CASTELLE ELEGIONIS" (anverso) y "S IOHANIS DEI GRACIA REGIS CASTELLE ELEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto dado por Enrique III. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El texto del pergamino ha sufrido pérdida de nitidez especialmente en las líneas de dobleces. El sello pendiente padece ligeramente los efectos de la carbonatación lo que dificulta la legibilidad de las leyendas en zonas muy concretas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 71 y 247-249. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, JUAN II, ENRIQUE III, TRIBUTOS, EXENCIÓN, IMPUESTOS, PORTAZGOS, ALBALAES

52_1434, marzo, 26 - Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 16, Pieza 1

FECHA= [c] 1434-03-26. Valladolid

[o] 1434-02-15.

[o] 1371-10-15. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II que confirma el dado por Enrique II, de 15 de octubre de 1371, por el que ratificaba los privilegios concedidos a la ciudad de Toledo por sus antecesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [546 x 534 mm]

NOTAS= Este privilegio también contiene, inserto, un albalá de Juan II, de 15 de febrero de 1434, por el que ordenaba a la Chancillería de Valladolid que examinara los privilegios que allí presentara la ciudad de Toledo para ver si debían ser confirmados. El albalá carece de data tónica aunque, muy posiblemente, fue dado en Valladolid, ciudad en la que se dieron otros privilegios expedidos a favor de la ciudad de Toledo en esas fechas conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan II, de 136 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, encabezadas ambas por una cruz, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S IOHANIS DEI GR[AC]IA [REGIS] CASTELLE ELEGIONIS" (anverso) y "S IOHANIS DEI GRACIA REGIS CASTELLE ELEGIONIS" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El privilegio se encuentra en estado óptimo de conservación. Aunque el sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de legibilidad en las leyendas, especialmente en el anverso.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 72 y 252-253. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, ALBALAES, JUAN II, ENRIQUE II, FUEROS

53_1434, marzo, 26 - Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 1, Número 1, Pieza L

FECHA= [c] 1434-03-26. Valladolid

[o] 1434-02-15.

[o] 1379-09-25. Burgos

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II que confirma el de Juan I, de 25 de septiembre de 1379, por el cual eximía del pago del derecho de moneda a los hombres buenos del común que morasen en la ciudad de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [668 x 630 mm]

NOTAS= Este privilegio también contiene, inserto, un albalá de Juan II, de 15 de febrero de 1434, por el que ordenaba a la Chancillería de Valladolid que examinara los privilegios que allí presentara la ciudad de Toledo para ver si debían ser confirmados. El albalá carece de data tónica aunque, muy posiblemente, fue dado en Valladolid, ciudad en la que se expidieron otros privilegios a favor de la ciudad de Toledo en esas fechas, conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan II, de 137 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S IOHANIS DEI GR[AC]IA [REGIS] CASTELLE [ELEGIONIS]" (anverso) y "[S IOHANIS DEI] GRACIA REGIS CASTELLE ELE[GIONIS]" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 72 y 250-252. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, JUAN II, JUAN I, ALBALAES, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, MONEDA

54_1434, marzo, 26 - Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 16, Pieza 2

FECHA= [c] 1434-03-26. Valladolid

[o] 1434-02-15.

[o] 1393-12-15. Madrid

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II que confirma el dado por Enrique III, de 15 de diciembre de 1393, por el que eximía del pago por los "algos" que los vecinos de Toledo tuviesen en tierras de las Órdenes Militares, del Arzobispado de Toledo o en cualquier lugar del Reino.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [590 x 493 mm]

NOTAS= Según el tomo correspondiente del *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, publicado en 1726, el término "algos", sería equivalente a "sustancia, bienes, hacienda, caudal".

Este privilegio también contiene, inserto, un albalá de Juan II, de 15 de febrero de 1434, por el que ordenaba a la Chancillería de Valladolid que examinara los privilegios que allí presentara la ciudad de Toledo para ver si debían ser confirmados. El albalá carece de data tópica aunque, muy posiblemente, fue dado en Valladolid, ciudad en la que se expidieron otros privilegios a favor de la ciudad de Toledo en esas fechas, conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan II, de 125 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHANN", y la externa

con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S IOHANIS DEI G[RA]CIA REGIS C[AS]TELLE ELEGIONIS" (anverso) y "S IOHANIS DEI GRACIA REGIS CASTELLE ELEGIONIS" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El privilegio se encuentra en estado óptimo de conservación, aunque presenta cierta pérdida de pigmentación que afecta especialmente al signo. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 71-72 y 249-250. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, JUAN II, ENRIQUE III, ALBALAES, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, BIENES, ÓRDENES MILITARES, ARZOBISPADO DE TOLEDO, JURISDICCIÓN

55_1434, marzo, 26 - Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 4, Número 12

FECHA= [c] 1434-03-26. Valladolid

[o] 1434-02-15.

[o] 1393-12-15. Madrid

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II que confirma el dado por Enrique III, de 15 de diciembre de 1393, por el cual se eximía del pago de pechos, excepto de moneda forera, a los vasallos y paniaguados de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [659 x 522 mm]

NOTAS= Se conoce como "moneda forera" al tributo pagado por los territorios de la Corona de Castilla a cambio de la promesa regia de no alterar la ley, el peso o el curso legal de la moneda, emitiendo lo que se conoce como moneda "quebrada" o "batida".

El "paniaguado", según se recoge en el *Diccionario de Autoridades* (1737), era el "allegado a una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le da de comer".

Este privilegio también contiene, inserto, un albalá de Juan II, de 15 de febrero de 1434, por el que ordenaba a la Chancillería de Valladolid que examinara los privilegios que allí presentara la ciudad de Toledo para ver si debían ser confirmados. El albalá carece de data tópica aunque, muy posiblemente, fue dado en Valladolid, ciudad en la que se dieron otros privilegios expedidos a favor de la ciudad de Toledo en esas fechas, conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan II, de 130 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 71-72 y 253-254. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, JUAN II, ENRIQUE III, ALBALAES, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, PECHOS, MONEDA FORERA, VASALLOS

56_1434, marzo, 27 - Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 1, Pieza 5

FECHA= [c] 1434-03-27. Valladolid

[o] 1434-02-15.

[o] 1379-08-20. Burgos

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II que confirma el dado por Juan I, de 20 de agosto de 1379, por el que concedía a la ciudad de Toledo el mesón donde se vendía el trigo y el cobro de los derechos por el uso de sus medidas.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [644 x 584 mm]

NOTAS= Este privilegio también contiene, inserto, un albalá de Juan II, de 15 de febrero de 1434, por el que ordenaba a la Chancillería de Valladolid que examinara los privilegios que allí presentara la ciudad de Toledo para ver si debían ser confirmados. El albalá carece de data tópica aunque, muy posiblemente, fue dado en Valladolid, ciudad en la que se dieron otros privilegios expedidos a favor de la ciudad de Toledo en esas fechas, conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan II, de 133 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan II, de 58 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "[S IOHANIS DEI GRAC]IA [RE]GIS CAS[TELLE ELEGIONIS]" (anverso) y "S IOHANIS DEI GRACIA REGIS CASTELLE ELEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 72 y 254-255. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, JUAN II, JUAN I, MESÓN DEL TRIGO, ALHÓNDIGA, MEDIDAS, DERECHOS, ALBALAES

57_1480, julio, 20 - Privilegio de los Reyes Católicos

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 5, Número 6, Pieza 2

FECHA= [c] 1480-07-20. Toledo

[o] 1333-03-14. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de los Reyes Católicos que confirma el dado por Alfonso XI, de 14 de marzo de 1333, en el que concedía a los caballeros de Toledo la exención del pago de toda tributación por las heredades que tuviesen en el Reino.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [676 x 547 mm]

NOTAS=

Signado con:

- Signo rodado, en color, de los Reyes Católicos, de 128 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y de León, por Isabel, y de Aragón y Sicilia, por Fernando. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON FERNANDO E DE LA REYNA DONA YSABEL", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con filigranas.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de los Reyes Católicos, de 62 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, en el reverso. En las leyendas figura: "HELISABET DEI GRACIA REGINA CASTELLE E" (anverso) y " FERNANDUS [DEI GRACIA REX] CASTELLE ET" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El pergamino presenta distintas manchas y zonas con tintas desvaídas, lo que afecta a su legibilidad, así como pérdida de pigmentación en el signo. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras y de legibilidad en las leyendas, especialmente en el reverso.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 83 y 287-289. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, REYES CATÓLICOS, ISABEL DE CASTILLA, FERNANDO DE ARAGÓN, ALFONSO XI, TRIBUTOS, IMPUESTOS, HEREDADES, BIENES, EXENCIÓN

58_1480, julio, 20 - Privilegio de los Reyes Católicos

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 4, Número 14, Pieza B

FECHA= [c] 1480-07-20. Toledo

[o] 1434-03-26. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de los Reyes Católicos que confirma el dado por Juan II, de 20 de marzo de 1434, por el que eximía del pago de pechos, excepto de moneda forera, a los vasallos y paniaguados de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [746 x 568 mm]

NOTAS= Se conoce como "moneda forera" al tributo pagado en los territorios de la Corona de Castilla a cambio de la promesa regia de no alterar la ley, el peso o el curso legal de la moneda, emitiendo lo que se conoce como moneda "quebrada" o "batida".

El "paniaguado", según se recoge en el *Diccionario de Autoridades* (1737), era el "allegado a una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le da de comer".

Signado con:

- Signo rodado de los Reyes Católicos, sin colorear, de 133 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y de León, por Isabel, y de Aragón y Sicilia, por Fernando. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON FERNANDO E DE LA REYNA DONA YSABEL", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El pergamino presenta desvaímiento de su tinta, especialmente en las líneas de dobleces, lo que afecta a su legibilidad. El sello pendiente se ha perdido.

En el "Libro Becerro del Archivo Secreto de la ciudad de Toledo", del año 1735, fols. 253r-253v, se recoge la siguiente descripción del contenido de este privilegio: "En Toledo, 20 de julio del año de 1480. Los señores reies católicos libraron su real pribilegio de confirmación, en el que están ynsertos los de los números 1º [Alfonso X, 1274-05-13] y 2º [Fernando IV, 1303-03-22] y la confirmación que hizo el señor rei don Juan su padre a el nº 3º [Juan II, 1434-03-20] como queda dicho en el 12 [Juan II, 1434-03-26] todos de este legaxo, que unos y otros los mandaron guardar y cumplir".

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, REYES CATÓLICOS, ISABEL DE CASTILLA, FERNANDO DE ARAGÓN, JUAN II, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, PECHOS, MONEDA FORERA, PANIAGUADOS, VASALLOS

59_1480, julio, 20 - Privilegio de los Reyes Católicos

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 5, Número 6, Pieza 1

FECHA= [c] 1480-07-20. Toledo

[o] 1434-03-26. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de los Reyes Católicos que confirma el dado por Juan II, el 26 de marzo de 1434, por el que ratificó la exención del pago por los "algos" que los vecinos de Toledo tuviesen en tierras de las Órdenes Militares o del Arzobispado de Toledo o en cualquier lugar del Reino.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [751 x 554 mm]

NOTAS= Según el tomo correspondiente del *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, publicado en 1726, el término "algos", sería equivalente a "sustancia, bienes, hacienda, caudal".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de los Reyes Católicos, de 128 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León, por Isabel, y de Aragón y Sicilia, por Fernando. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON FERNANDO E DE LA REYNA DONA YSABEL", y la

externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con filigranas.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El pergamino presenta distintas manchas y zonas con tintas desvaídas, lo que afecta a su legibilidad, así como pérdida de pigmentación en el signo. El sello pendiente se ha perdido.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 82-83 y 286-287. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, REYES CATÓLICOS, ISABEL DE CASTILLA, FERNANDO DE ARAGÓN, JUAN II, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, BIENES, ÓRDENES MILITARES, ARZOBISPADO DE TOLEDO, JURISDICCIÓN

60_1480, julio, 20 - Privilegio de los Reyes Católicos

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 18, Pieza 2

FECHA= [c] 1480-07-20. Toledo

[o] 1477-03-16. Madrid

[o] 1434-03-20. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de los Reyes Católicos que confirma el dado por Juan II, de 20 de marzo de 1434, por el que concedía a todos los vecinos y moradores cristianos de Toledo, ya fueran mozárabes, castellanos o francos, la exención del pago de portazgo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [764 x 667 mm]

NOTAS= Este privilegio también contiene, inserta, una Real Cédula de los Reyes Católicos de 16 de marzo de 1477, en la que ordenan, a petición del Cabildo de jurados de la ciudad de Toledo, que se cumpla el privilegio de Alfonso VII, de 18 de marzo de 1137, sobre esa exención de pago y que, por entonces, se incumplía por los desórdenes del Reino.

Signado con:

- Signo rodado de los Reyes Católicos, sin colorear, de 137 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León, por Isabel, y de Aragón y Sicilia, por Fernando. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON FERNANDO E DE LA REYNA DONA YSABEL", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de los Reyes Católicos, de 63 mm de diámetro, de doble impronta, ecuestre en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: " HELISABET DEI GRACIA REGINA CASTELLE E" (anverso) y "FERNANDUS DEI GRACIA REX CASTELLE ET" (reverso).

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El pergamino presenta distintas manchas y zonas con tintas desvaídas, lo que afecta a su legibilidad, así como pérdida de pigmentación en el signo. El sello padece, como consecuencia de la carbonatación, la pérdida de nitidez en las figuras.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 82 y 279-283. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, REYES CATÓLICOS, ISABEL DE CASTILLA, FERNANDO DE ARAGÓN, JUAN II, ALFONSO VII, REALES CÉDULAS, TRIBUTOS, EXENCIÓN, IMPUESTOS, PORTAZGOS

61_1480, julio, 20 - Privilegio de los Reyes Católicos

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 4, Número 14, Pieza A

FECHA= [c] 1480-07-20. Toledo

[o] 1480-03-20. Toledo

[o] 1260-02-06. Toledo

TÍTULO= Privilegio rodado de los Reyes Católicos que confirma el dado por Alfonso X, de 6 de febrero de 1260, por el que se eximía a los vecinos de Toledo de estar obligados a dar alojamiento a cualquier persona en sus casas y moradas, aunque les fuera mandado por los aposentadores reales.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [748 x 534 mm]

NOTAS= Este privilegio también contiene, inserta, la Real Cédula dada por los Reyes Católicos el 20 de marzo de 1480, por la cual habían eximido de esta obligación a las autoridades municipales, y a algunos de sus oficiales (mayordomo y escribano mayor).

Signado con:

- Signo rodado, en color, de los Reyes Católicos, de 128 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León, por Isabel, y de Aragón y Sicilia, por Fernando. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON FERNANDO E DE LA REYNA DONA YSABEL", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con filigranas.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. El pergamino presenta tintas desvaídas por las líneas de dobleces, lo que afecta a su legibilidad, así como pérdida de pigmentación en el signo. El sello pendiente se ha perdido.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 82 y 283-286. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, REYES CATÓLICOS, ISABEL DE CASTILLA, FERNANDO DE ARAGÓN, ALFONSO X, REALES CÉDULAS, ALOJAMIENTOS, POSADAS, HUÉSPEDES